



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA, DEL PLENO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la pedanía de Zeneta a catorce de noviembre de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente en Salón de Actos del Centro Municipal de Avda. Juan Carlos I, con la presencia del Presidente de la Junta D. Salvador Cánovas García asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

### ASISTENTES:

Por el Grupo Popular:

D. Salvador Cánovas García  
D<sup>a</sup>. María Amorós González  
D. José Antonio Martínez Plana  
D. José Manuel Ponce Moreno

### NO ASISTEN:

Por el Grupo Popular:

D<sup>a</sup>. Concepción Robles Hernández  
D<sup>a</sup>. Nuría Alberó Torres

Por el Grupo Socialista:

D<sup>a</sup>. Regina Sarriá Párraga  
D. Francisco Sánchez Marín  
D. Pedro González López

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### 1.- Mociones del Presidente.

#### 1- Justificación de la urgencia del Pleno.

En este punto el Sr. Presidente explica que la Concejalía de Pedanías y Barrios remitió a todos los Presidentes de las Juntas Municipales, a mediados del mes pasado, una Circular para que la planificación y documentación de los gastos de Navidad 2022-Reyes Magos 2023 estuviese preparada antes del 14/11/2022 y, en su caso, se aprobasen esos gastos cuando fuesen superiores a los 5.000 € (IVA incluido), de modo que, una vez reunida toda la documentación y presupuestos de esos gastos que superan dicho importe, se hace necesario la celebración de este Pleno a efectos de aprobarlos para su tramitación.

Pasando a la votación de la urgencia de celebración de este Pleno, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.



2- Propuesta para la autorización de gastos de Navidad 2022 – Reyes Magos 2023.

En este punto, el Sr. Presidente presenta para su aprobación, los siguientes gastos, proveedores e importes:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE €
Cono luminoso navideño a instalar en el Parque Dr. Eliseo Escudero	Luzormur, S.L.	3.267'00
Abetos navideños para repartir a los vecinos	M. <sup>a</sup> . Angeles Martínez López	2.695'00
Campaña Saluda Navidad y Reyes en Radio Sureste	Radio Televisión Sureste, S.L.	435'60
Juguetes para Reyes Magos	Jarca Turrone y Dulces, S.L.	3.754'63
Animación Desfile Reyes Magos	José Ruíz Mercader	1.452'00

Pasando a la votación de los citados gastos, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Zeneta  
D. Salvador Cánovas García

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández